

Guayaquil, 19 de Julio del 2006

2006 JUL 20 PM 12: 54

RECIBIDO

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
CIUDAD

EXPEDIENTE No. 118080 - 2005

20137

T.

De mis consideraciones:

Cumplio en informarle que de conformidad con lo que estipula el artículo 21 de la Ley de Compañías, que el día de hoy he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía a mi cargo la siguiente cesión de acciones:

1.- **EL FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL**, ha cedido a favor de la señorita GLENDA SULANDA CRESPO ROCA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915386759, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América que poseía del capital de la compañía KEMPROT S.A..

Se deja constancia que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirve brindar a la presente, suscribo.

P. KEMPROT S.A.

JORGE GÓMEZ GÓMEZ
GERENTE GENERAL
KEMPROT S.A.

RAFI